Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes





PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leves peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros separados

Estado separado de situación financiera Estado separado de resultados integrales Estado separado de cambios en el patrimonio Estado separado de flujos de efectivo



Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de Almacenera del Perú S.A.

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Almacenera del Perú S.A. (una empresa peruana), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas (incluidas en las notas 1 al 28 adjuntas).

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a almacenes generales de depósitos en el Perú, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), nota 3.1 y de control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros separados estén libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que los estados financieros separados estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos, preparados para los fines expuestos en el párrafo siguiente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Almacenera del Perú S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a almacenes generales de depósitos, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), nota 3.1.

Énfasis sobre la información separada

Los estados financieros separados de Almacenera del Perú S.A. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en el Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de sus inversiones en subsidiarias bajo el método de costo y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Almacenera del Perú S.A. y Subsidiaria, que se presentan por separado y sobre los que en nuestro dictamen de fecha 27 de febrero de 2015, incluye una opinión sin salvedades, ver nota 1.

Poredes, Laldivor, Burga & Dsoeisdo

Lima, Perú, 27 de febrero de 2015

Refrendado por:

Fernando Núñez Pazos C.P.C.C. Matrícula N°22755

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Notas	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	6,332	1,504
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	1,966	3,316
Cuentas por cobrar a relacionadas	22(b)	3,213	6,788
Otros activos financieros, neto	6 7	53 81	219 397
Gastos pagados por anticipado Total activo corriente	ľ	11,645	12,224
Activo no corriente Otros activos financieros	6	_	0.2
Bienes adjudicados	6	263	83 263
Inversiones disponibles para la venta	8.1	9,027	2,190
Inversiones en subsidiarias	8.2	36,641	36,641
Inversiones en asociadas	8.3	2,156	538
Propiedades de inversión, neto	9	38,547	38,766
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	10	29,703	37,695
Intangibles, neto		199	241
Total activo		128,181	128,641
Cuentas de orden	25	485,678	571,131
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	11	492	609
Cuentas por pagar a relacionadas	22(b)	484	321
Tributos, remuneraciones y otros pasivos financieros	12	3,261	2,862
Obligaciones financieras	13	1,565	1,085
Total pasivo corriente		5,802	4,877
Pasivo no corriente			
Tributos, remuneraciones y otros pasivos financieros	12	106	123
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	14	12,588	16,659
Obligaciones financieras	13	15,831	16,255
Total pasivo		34,327	37,914
Patrimonio	15		
Capital social		36,298	36,298
Reserva legal		6,439	5,723
Resultados acumulados		51,117	48,706
Total patrimonio		93,854	90,727
Total pasivo y patrimonio		128,181	128,641
Cuentas de orden	25	485,678	571,131

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado separado de situación financiera.

Estado separado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Notas	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ingresos por prestación de servicios	16	17,761	18,625
Costo por prestación de servicios	17	(9,231)	(9,279)
Utilidad bruta		8,530	9,346
Gastos de administración	18	(5,885)	(4,267)
Gastos de venta	18	(543)	(485)
Otros ingresos operativos, neto	20	1,817	4,638
		(4,611)	(114)
Utilidad operativa		3,919	9,232
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros	21	196	365
Gastos financieros	21	(891)	(272)
Resultado por participación en asociada Diferencia en cambio, neta	8.3(c) 27.2(ii)	(521) (496)	- 1,119
		(1,712)	1,212
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		2,207	10,444
Impuesto a las ganancias	14(b)	920	(3,284)
Utilidad neta		3,127	7,160
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total del ejercicio		3,127	7,160

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Capital social S/.(000)	Reserva legal S/.(000)	Resultados acumulados S/.(000)	Total S/.(000)
Saldos al 1º de enero de 2013	36,298	5,407	41,862	83,567
Utilidad del ejercicio	-	-	7,160	7,160
Otro resultados integrales	-	-	-	-
Resultado integral total del ejercicio	-	-	7,160	7,160
Transferencia a reserva legal, nota 15(b)	-	316	(316)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	36,298	5,723	48,706	90,727
Utilidad del ejercicio	-	-	3,127	3,127
Otro resultados integrales	-	-	-	-
Resultado integral total del ejercicio	-	-	3,127	3,127
Transferencia a reserva legal, nota 15(b)		716	(716)	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	36,298	6,439	51,117	93,854

Estado separado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Actividades de operación		
Cobranza a clientes	19,303	22,076
Pagos a proveedores	(8,607)	(8,854)
Pago de remuneraciones	(5,602)	(4,479)
Pagos de tributos	(3,516)	(4,747)
Otros pagos operativos	(891)	(726)
Efectivo y equivalente de efectivo neto proveniente de las		
actividades de operación	687	3,270
Actividades de inversión		
Venta de inmuebles, maquinaria y equipo	9,999	18
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo e intangibles	(372)	(17)
Préstamos cobrados a relacionadas	3,435	5,374
Aporte dinerario en inversiones	(8,977)	(36,641)
Venta de acciones		10,491
Efectivo y equivalente de efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de inversión	4,085	(20,775)
Actividades de financiamiento		
Obtención de obligaciones financieras	56	17,340
Efectivo y equivalente de efectivo neto proveniente de las	56	
actividades de financiamiento		17,340
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalente de efectivo	4,828	(165)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	1,504	1,669
Efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	6,332	1,504

Estado separado de flujos de efectivo (continuación)

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Conciliación del flujo de efectivo de actividades de operación		
Utilidad neta	3,127	7,160
Ajustes por:		
Depreciación del ejercicio	862	883
Amortización del ejercicio	52	52
Provisión de cobranza dudosa	94	191
Provisión específica por contingencia	-	32
Resultado por participación en asociada	521	
Castigo incobrables	-	(5)
Costo enajenación de activos	(2,288)	37
Costo enajenación de acciones	-	(5,286)
Impuesto a las ganancias diferido	(4,071)	(37)
Otros ingresos neto sin efecto en el efectivo	(95)	(11)
	(1,798)	3,016
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo		
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar comerciales	1,440	(968)
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar comerciales a	1,440	()00)
relacionadas	140	(320)
Disminución (aumento) de otros activos financieros	162	(168)
Disminución (aumento) de impuestos y gastos pagados por anticipado	315	(138)
Aumento de bienes adjudicados	-	294
(Disminución) aumento de cuentas por pagar comerciales	(117)	99
Aumento (disminución) de cuentas por pagar a relacionadas	163	(12)
Aumento de tributos, remuneraciones y otros pasivos	382	1,467
Efectivo y equivalente de efectivo proveniente de las actividades		
de operación	687	3,270

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

1. Identificación y actividad económica

Almacenera del Perú S.A. (en adelante "la Compañía") se constituyó en la ciudad de Lima, el 7 de febrero de 1964. Su domicilio legal, oficinas administrativas y almacenes se encuentran ubicados en Avenida Argentina N°1784, Provincia Constitucional del Callao. En adición, desarrolla sus actividades mediante la operación de ocho oficinas ubicadas en el Callao (oficina principal y almacenes propios), Piura, Chiclayo, Trujillo, Chimbote, Arequipa, Puno y Cusco donde operan a través de almacenes de campo ubicados en las instalaciones de los clientes.

La Compañía se dedica principalmente a la prestación de servicios como almacén general de depósitos y, consecuentemente, se dedica al negocio de almacenamiento de mercadería en general y otras actividades afines, para las cuales está facultada a emitir certificados de depósito y "warrants". Asimismo, funciona como depósito aduanero autorizado para el almacenamiento de mercaderías de la propiedad de diferentes depositantes.

La Compañía se encuentra normada por la Ley N°26702 "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondo de Pensiones y sus modificatorias; por la Ley N°27287 "Ley de Títulos y Valores" en donde se establece la regulación aplicable a la emisión de certificados de depósito y "warrants"; y a partir del 16 de enero de 2002, por la Resolución SBS N°040-2002 "Reglamento de los Almacenes Generales de Depósito" modificado según Resolución SBS N°926-2007 de fecha 13 de julio de 2007.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2014. Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados y autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía y serán presentados para su aprobación al Directorio y a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se efectuará dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros separados serán aprobados sin modificaciones.

Los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros con los de sus subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, dichas inversiones se registran al costo. Los estados financieros consolidados de la Compañía incorporan los resultados de las operaciones de sus subsidiarias Almacenera del Perú - Tacna S.A. y Depósitos S.A., ver nota 8.2.

Los datos financieros más importantes de los estados financieros consolidados de Almacenera del Perú S.A. y Subsidiarias, son los siguientes:

Estado de situación financiera consolidado-	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activo corriente	40,409	69,480
Activo no corriente	154,364	149,764
Total activo	194,773	219,244
Pasivo corriente	16,785	38,109
Pasivo no corriente	69,161	77,543
Total pasivo	85,946	115,652
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	97,630	92,844
Participaciones no controladoras	11,197	10,748
Total pasivo y patrimonio neto	194,773	219,244
Estado consolidado de resultados		
Ingresos por prestación de servicios	75,498	33,484
Costo por prestación de servicios	(56,400)	(19,057)
Utilidad bruta	19,098	14,427
Utilidad neta	5,235	9,865
Atribuible a:		
Propietarios de la controladora	4,786	9,277
Participaciones no controladoras	449	588

2. Aporte de capital en RB Logística de Inversiones S.A. y compra de Depósitos S.A.

En la Junta General de Accionistas del 23 y 25 de setiembre de 2013 se aprobaron los aportes de capital en efectivo a RB Logística de Inversiones S.A. (en adelante "RB Logística") por S/.17,293,000 (equivalente a aproximadamente US\$6,300,000) y S/.19,348,000 (equivalente a aproximadamente US\$7,000,000), respectivamente. Mediante estos aportes, la Compañía obtuvo una participación de 78.29 por ciento en el capital social de RB Logística, con lo cual la Compañía obtuvo el control.

El 27 de setiembre del 2013, la Compañía, a través de su subsidiaria RB Logística, adquirió el 100% de participación en Depósitos S.A. (en adelante "Depsa").

Esta adquisición fue registrada de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera 3 - NIIF 3 "Combinaciones de negocios", aplicando el método contable de adquisición; es decir, los activos y pasivos adquiridos, incluyendo ciertos activos intangibles no registrados por las entidades adquiridas, fueron registrados a su valor razonable a la fecha de su adquisición, (ver nota 3.2.2).

A continuación se presentan los valores razonables (determinados provisionalmente) de los activos y pasivos identificables de la entidad adquirida a la fecha de adquisición:

	Valor razonable reconocido en la adquisición (*) S/.(000)
Activos	
Efectivo y equivalente de efectivo	53,900
Cuentas por cobrar, neto	8,775
Otros activos financieros	1,155
Existencias	420
Gastos pagados por anticipados	1,238
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	60,472
Intangibles, neto	11,008
Otros	845
	137,813
Pasivos	
Cuentas por pagar comerciales	754
Tributos, remuneraciones y otros pasivos financieros	50,377
Obligaciones financieras	4,246
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	12,540
Otros	3,958
	71,875
Total de activos netos identificados a valor razonable	65,938
Activos netos identificables a valor razonable atribuidos al interés minoritario	-
Plusvalía negativa generada en la adquisición	(1,438)
Activos netos adquiridos	64,500

^(*) Información financiera no auditada al 30 de setiembre de 2013.

Para esta adquisición, la Compañía obtuvo un préstamo del Banco de Crédito del Perú, por aproximadamente US\$6,300,000 (equivalente aproximadamente a S/.17,340,000), que devenga intereses a una tasa de interés anual de Libor 3M + 4.4 por ciento, con vencimiento en el año 2020. La plusvalía negativa por S/.1,438,000 se explica por las características particulares del vendedor y su intención de desprenderse de activos que no forman parte de su negocio principal.

3. Bases de preparación y presentación, principios y políticas contables

3.1 Bases para la preparación y presentación -

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a almacenes generales de depósitos que comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC), nota 3.4 y las disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradora Privada de Fondo de Pensiones (en adelante "SBS").

Con fecha 4 de mayo de 2012, la SBS, mediante el Oficio N°15077-2012, autorizó a la Compañía la aplicación de ciertos lineamientos de la NIIF 1 para la preparación de sus estados financieros separados al 31 de diciembre de 2012, como son la aplicación de ciertas excepciones y exenciones en la aplicación retrospectiva de determinadas NIIF, al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2012 con excepción del cálculo de la provisión de cobranza dudosa de acuerdo con los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 39 (NIC 39) "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición".

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2014, no existe obligación de preparar estados financieros separados; pero en el Perú las compañías tienen la obligación de prepararlos de acuerdo con las normas legales vigentes. Debido a esto, la Compañía ha preparado estados financieros separados de acuerdo con la NIC 27 "Estados Financieros Separados".

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados sobre la base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros separados están presentados en miles de Nuevos Soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando sea indicado lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIFs y NICs revisadas cuya aplicación es obligatoria a partir del 1º de enero de 2014. Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros separados comparativos de la Compañía. Dichas nuevas NIIF y NIC's revisadas que, aplican a las operaciones de la Compañía se describen a continuación:

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Enmiendas a la NIC 32 La enmienda precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de
compensación" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneas de las
cámaras de compensación para tener derecho a la compensación.

Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no puede estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (i) el curso normal de sus operaciones, (ii) un evento de incumplimiento, y (iii) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.

Revelaciones sobre el importe recuperable de los activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36 -

Estas enmiendas eliminan las consecuencias no previstas en la NIIF 13 "Medición del Valor Razonable", en lo referente a las revelaciones requeridas por la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Asimismo, requieren la divulgación de los importes recuperables de los activos o unidades generadoras de efectivo por los cuales se ha reconocido o reversado una pérdida por deterioro durante el periodo.

CINIIF 21 "Gravámenes"-

La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, en los términos señalados en la legislación pertinente, se realiza. La aplicación retroactiva se requiere para la CINIIF 21.

 Medición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos aplicando el método de participación - Modificación a la NIC 27-

A partir de esta modificación, una entidad controladora que presenta estados financieros separados cuenta con la opción de medir sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos aplicando el método de la participación tal como se lo describe en la NIC 28, en adición a las opciones ya previstas en la norma de medirlas al costo o a su valor razonable de acuerdo con la NIIF 9. Esta modificación se aplica de manera retroactiva y tiene vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1º de enero de 2016, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía también ha preparado estados financieros consolidados de acuerdo con lo previsto en el párrafo 4 de la NIIF 10, que se presentan en forma separada. Para una correcta interpretación de los estados financieros separados de acuerdo con NIIF, éstos deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados.

En la nota 3.3 se incluye información sobre los juicios, estimaciones y suposiciones contables significativas utilizadas por la Gerencia para la preparación de los estados financieros separados adjuntos.

3.2 Resumen de principios y políticas contables significativas -

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros separados:

3.2.1 Efectivo y equivalente de efectivo -

El rubro efectivo y equivalente de efectivo del estado separado de situación financiera comprende el efectivo en caja, fondo fijo, cuentas corrientes y depósitos a plazo con menos de tres meses de vencimiento desde su fecha de adquisición. Para propósitos de preparación del estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo en caja, fondo fijo y cuentas corrientes anteriormente definidos.

3.2.2 Combinación de negocios -

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, la Compañía puede optar por medir la participación no controladora en la adquirida por su valor razonable, o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables de la adquirida. Los costos de adquisición incurridos se imputan a gastos y se presentan dentro de gastos operativos en el estado separado de resultados integrales.

Cuando la Compañía adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros incorporados, para su apropiada clasificación y designación de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, la participación que la adquirente poseía anteriormente en el patrimonio de la adquirida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, se vuelve a medir por su valor razonable a la fecha de la adquisición y la correspondiente ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por la adquirente, se reconocerá por su valor razonable a la fecha de la adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de esa contraprestación contingente considerada como un activo o pasivo, se reconocerán de conformidad con la NIC 39, ya sea como una ganancia o pérdida en resultados, o como una variación del otro resultado integral. Si la contraprestación contingente se clasifica como patrimonio, no se volverá a medir, y toda cancelación posterior se contabilizará en el patrimonio. En los casos en que la contraprestación contingente no esté comprendida en el alcance de la NIC 39, ésta se medirá de conformidad con las NIIF apropiadas.

La plusvalía mercantil se mide inicialmente al costo, representado por el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto del neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si esta contraprestación resultara menor al valor razonable de los activos netos adquiridos, la diferencia se reconoce en los resultados a la fecha de la adquisición.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de las pruebas de deterioro del valor, la plusvalía mercantil adquirida en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de la adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando la plusvalía mercantil forma parte de una unidad generadora de efectivo, y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, la plusvalía mercantil asociada con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición de la misma. La plusvalía mercantil que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

La combinación de negocios entre entidades bajo control común es registrada por el método de unificación de intereses, debido a que no significan un cambio efectivo en el control de las subsidiarias.

De acuerdo con el método de unificación de intereses, las partidas de los estados financieros de las compañías que se fusionan, tanto en el período en el que ocurre la fusión como en los otros períodos presentados en forma comparativa, se presentan como si hubiesen estado fusionadas desde el comienzo del período más antiguo que se presenta.

Debido a que una unificación de intereses origina una sola entidad fusionada, esta debe adoptar políticas contables uniformes. Por lo tanto, la entidad fusionada reconoce los activos, pasivos y patrimonio de las empresas fusionantes a sus valores contables. En este proceso no se reconoce ningún fondo de comercio. Asimismo, al preparar los estados financieros de la entidad fusionada, se eliminan los efectos de todas las transacciones entre las empresas que se fusionan.

3.2.3 Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

(i) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros incluidos en el alcance de la Norma Internacional de Contabilidad 39 (NIC39) "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición" se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la compañía incluyen efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas, inversiones disponibles para la venta y otros activos financieros cuyos criterios se detallan a continuación:

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía tiene activos financieros en las categorías de préstamos y cuentas por cobrar, inversiones disponibles para la venta y otros activos financieros, cuyos criterios contables se detallan a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden a su valor nominal menos cualquier provisión por deterioro del valor. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado separado de resultados integrales como costos financieros.

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar es calculada y registrada conforme se explica más adelante en esta nota (ver deterioro de activos financieros).

Inversiones financieras disponibles para la venta -

Las inversiones financieras disponibles para la venta incluyen inversiones en títulos de patrimonio y títulos de deuda. Las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar, ni como al valor razonable con cambios en resultados.

Después de la medición inicial, las inversiones financieras disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en otros resultados integrales y son acreditadas en la ganancia no realizada neta por inversiones financieras disponibles para la venta hasta que la inversión sea dada de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia o pérdida operativa, o se considera como un deterioro del valor de la inversión, momento en el cual, la pérdida acumulada se reclasifica de la reserva por actualización de inversiones financieras disponibles para la venta al estado de resultados como costos financieros. Los intereses ganados por las inversiones financieras disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mide la inversión disponible para la venta de Palmas del Espino S.A., Agencias Ransa S.A. y Bolsa de Productos de Lima, cuyas acciones no son cotizadas en la Bolsa de Valores de Lima, al costo, ver nota 8.1.

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, de ser el caso, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- (i) Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (ii) Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación, y
- (iii) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se han ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, si se ha transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida que la Compañía siga comprometido con el activo. En este último caso, la Compañía también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Un compromiso firme que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía podría estar obligado a pagar.

Deterioro del valor de los activos financieros -

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses.

Préstamos y cuentas por cobrar:

La provisión para cuentas por cobrar se determina siguiendo los criterios establecidos por la SBS vigentes a la fecha del estado separado de situación financiera según la Resolución SBS N°040-2002 "Reglamento para los Almacenes Generales de Depósito". En este sentido, de acuerdo con las disposiciones específicas de la SBS, la provisión se trata de manera diferenciada para:

(a) Cuentas por cobrar cuyo créditos no se encuentren cubiertos por el certificado de depósito o warrant (en adelante "títulos") - En caso el importe impago sea mayor del 80 por ciento del valor patrimonial total de los bienes en depósito se realizará una provisión específica de acuerdo con los criterios establecidos por la SBS para cada deuda particular, ver nota 5(d). Si la deuda es menor del 80 por ciento del valor patrimonial del título no es necesario el registro de provisión alguna; y,

(b) Cuentas por cobrar cuyo crédito no se encuentra cubierto en los títulos -La provisión se realizará por la totalidad de estos clientes teniendo en cuenta los criterios establecidos por la SBS para cada deudor en particular, ver nota 5(d).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la provisión de cobranza dudosa se determinó siguiendo los criterios de la Resolución SBS Nº040-2002 "Reglamento para los Almacenes Generales de Depósito" y sus modificatorias. En concordancia con esos criterios, la Gerencia de la Compañía periódicamente efectúa revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera de clientes en las categorías de: normal, deficiente, dudoso o pérdida dependiendo del número de días de atraso de la cuenta por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el cálculo de la provisión de la cartera de créditos de la Compañía, es realizado utilizando los porcentajes establecidos por la SBS en función a la clasificación del deudor que se presenta en la nota 5(d), la cual depende del número de días de atraso en el pago de la deuda.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

Inversiones financieras disponibles para la venta:

Respecto de las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta, la evidencia objetiva debe incluir un descenso significativo o prolongado del valor razonable de la inversión por debajo de su costo. El concepto de "significativo" se evalúa respecto del costo original de la inversión, y el concepto de "prolongado" se evalúa respecto del período en el que el valor razonable haya estado por debajo del costo original. Cuando exista evidencia de un deterioro del valor, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en el estado separado de resultados integrales, se elimina del otro resultado integral y se reconoce en el estado separado de resultados integrales. Las pérdidas por deterioro del valor de las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta no se revierten a través del estado separado de resultados. Los aumentos en el valor razonable después de haberse reconocido un deterioro, se reconocen directamente en el estado separado de resultados integrales.

(ii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de préstamos, se mantienen al costo amortizado. Este incluye, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las obligaciones financieras son clasificadas como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado separado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a relacionadas, obligaciones financieras y otros pasivos financieros.

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene pasivos al costo amortizado, cuyos criterios se detallan a continuación:

Préstamos y cuentas por pagar -

Después del reconocimiento inicial, las obligaciones financieras se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso o gasto financiero en el estado separado de resultados integrales.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente ha sido pagada, cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado separado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación y se presentan netos en el estado separado de situación financiera, solamente si existe en ese momento un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros -

A cada fecha de cierre de periodo sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina en base a los precios cotizados en el mercado o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, referencias al valor razonable de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados u otros modelos de valoración.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no ha habido cambios en las técnicas de valuación. En la nota 28, se incluye información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se determinaron dichos valores.

3.2.4 Transacciones en moneda extranjera -

Moneda funcional y de presentación -

La moneda funcional de la Compañía es el Nuevo Sol, debido a que es utilizada en el desarrollo de sus operaciones y conversiones y, adicionalmente, para la preparación de los estados financieros separados.

Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Las transacciones en moneda extranjera son aquellas que se realizan en una moneda diferente a la moneda funcional de la entidad y son registradas inicialmente a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales en la fecha en que esas transacciones reúnen las condiciones para su reconocimiento.

Posteriormente, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la fecha en que se liquidan las operaciones o al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las diferencias entre este tipo de cambio y el tipo de cambio utilizado inicialmente para registrar las transacciones son reconocidos en el rubro "Diferencias de cambio neto" del estado separado de resultados en el período en que se producen. Los activos y pasivos no monetarios adquiridos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio a la fechas de las transacciones iniciales y no se ajustan posteriormente.

3.2.5 Impuestos y gastos pagados por anticipado -

Los criterios adoptados para el registro de estas partidas son:

- Los seguros se registran por el valor de la prima pagada para la cobertura de los diferentes activos y riesgos y se amortizan siguiendo el método de línea recta durante la vigencia de las pólizas.
- Los anticipos de impuestos se registran como un activo ya que serán usados para compensar los pagos futuros por impuestos.

3.2.6 Inversiones en subsidiarias y asociadas-

Las inversiones en subsidiarias y asociadas están registradas al método de participación. Según este método, las inversiones se registran inicialmente al costo, considerando posteriormente cualquier deterioro que se identifique en el valor de la inversión. La Compañía determina, en cada fecha del estado separado de situación financiera, si hay una evidencia objetiva de que la inversión en sus subsidiarias y asociadas hayan perdido valor. Si fuera el caso, la Compañía estima el importe del deterioro como la diferencia entre el valor razonable de la inversión en la subsidiaria y asociada y su correspondiente valor en libros, y reconoce la pérdida en el rubro "Participación en los resultados netos de las subsidiarias y asociadas" del estado separado de resultados integrales.

Subsidiarias -

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras, generalmente por ser propietario de más de la mitad de sus acciones con derecho a voto. La existencia y efecto de derechos a voto potenciales que son actualmente ejercitables o convertibles se consideran al evaluar si la Compañía controla a otra entidad. Los dividendos se reconocen como ingresos en el ejercicio que se toma el acuerdo de distribución o capitalización, según corresponda.

Asociadas -

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce una influencia significativa pero no control, generalmente se ejerce influencia significativa si la participación es igual o mayor al 20 por ciento del capital, salvo que siendo la participación menor al 20 por ciento, pueda demostrarse claramente que existe tal influencia significativa.

La existencia de influencia significativa por parte de la Compañía se evidencia a través de las siguientes consideraciones:

- Participación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada; y
- Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene inversiones en subsidiarias en Almacenera del Perú - Tacna S.A. y Depósitos S.A., ver nota 8.2. e inversiones en asociadas en Andean Logistics S.A.C., ver nota 8.3.

3.2.7 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado separado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

3.2.8 Propiedades de inversión -

Las propiedades de inversión se presentan al costo, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y, los costos de financiamiento para los proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

El costo del activo incluye también el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar cualquier costo de desmantelamiento y retiro de equipamiento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta, cuando constituyan obligaciones incurridas bajo determinadas condiciones. Para los componentes significativos de propiedades de inversión que se deban reemplazar periódicamente, la Compañía reconoce tales componentes como activos individuales separados, con sus vidas útiles específicas y sus depreciaciones respectivas. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección o reparación de gran envergadura, su costo se reconoce como un reemplazo en el importe en libros de la planta y el equipo, si se cumplen los criterios para su reconocimiento.

Una partida de propiedad de inversión o un componente significativo es retirado al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro de la propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado separado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

La vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada año.

La edificación está sujeta a depreciación siguiendo el método de línea recta, a una tasa que es adecuada para extinguir el costo al fin de la vida útil estimada entre 10 y 60 años.

3.2.9 Inmuebles, maquinaria y equipo -

Los inmuebles, maquinaria y equipo se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y los costos de financiamiento para los proyectos de activos calificados de largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

El costo del activo incluye también el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar cualquier costo de desmantelamiento y retiro de equipamiento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta, cuando constituyan obligaciones incurridas bajo determinadas condiciones.

Cuando los componentes significativos de inmuebles, maquinaria y equipo requieren ser reemplazados, la Compañía, periódicamente dan de baja el componente reemplazado y reconocen el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado separado de resultados a medida que se incurren.

Una partida de activo fijo o un componente significativo es retirado al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado separado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada año.

Los trabajos en curso incluyen los desembolsos para la construcción de activos, los intereses financieros, y los otros gastos directos atribuibles a dichas obras, devengados durante la etapa de construcción. Las obras en curso se capitalizan cuando se completan y su depreciación se calcula desde el momento en que están en condiciones para su uso.

Los terrenos tienen vida útil ilimitada, en consecuencia no se deprecian. La depreciación de los activos es calculada bajo el método de línea recta tomando en consideración las siguientes vidas útiles:

۸ños

	Allos
Edificios	Entre 30 y 60
Otras construcciones	Entre 10 y 25
Maquinaria y equipo	Entre 4 y 20
Equipos diversos	10
Unidades de transporte	Entre 3 y 12
Muebles y enseres	10

El valor residual de los activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado separado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de inmuebles, maquinaria y equipo.

3.2.10 Bienes adjudicados -

Los bienes adjudicados son registrados al menor valor entre el valor neto en libros y sus valores estimados de mercado, los cuales son determinados sobre la base de tasaciones técnicas realizadas por peritos independientes. Las reducciones del valor en libros son reconocidas en el estado separado de resultados integrales.

3.2.11 Intangibles -

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado separado de resultados integrales en el ejercicio en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser limitadas o ilimitadas.

Los activos intangibles con vidas útiles limitadas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil limitada se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables.

El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles limitadas se reconoce en el estado separado de resultados integrales en la categoría de gastos que resulte más coherente con su función.

Los activos intangibles con vidas útiles ilimitadas no se amortizan, y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron algún deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen. Una vida útil indefinida se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de vida útil de ilimitada a limitada se contabiliza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado separado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

El método de amortización usado por la Compañía es línea recta en base a la vida útil estimada de los activos que ha sido estimada entre cuatro y diez años.

3.2.12 Arrendamiento financiero -

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento financiero está basada sobre la sustancia del contrato a la fecha de su celebración de si el cumplimiento del contrato es dependiente del uso de un activo específico o el contrato otorga un derecho para usar el activo.

Los arrendamientos financieros, los cuales transfieren sustancialmente a la Compañía todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes arrendados, son registrados al inicio del arrendamiento, como activo y pasivo al valor razonable del activo arrendado o si fuera menor al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento. Los costos iniciales son incluidos como parte del rubro inmuebles, maquinaria y equipo. Los pagos de arrendamiento son distribuidos entre cargos financieros y reducción del pasivo por arrendamiento, de tal manera que una tasa de interés constante pueda ser obtenida para el saldo remanente del pasivo. Los costos financieros son registrados directamente en los resultados de las operaciones. Los activos arrendados capitalizados son depreciados de la forma que se explica en la nota 3.2.9 la cual es consistente con la política de activos depreciables que mantiene la Compañía.

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene efectiva y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes arrendados son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado separado de resultados integrales, en base al método de línea recta a lo largo de la duración del contrato.

3.2.13 Deterioro del valor de los activos de larga duración (no financieros) -

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo de larga duración pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para subsidiarias que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas, se reconocen en el estado separado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

La prueba de deterioro de la plusvalía se efectúa en cada fecha de reporte y cuando las circunstancias indican que el valor en libros puede estar deteriorado. El deterioro se determina mediante la evaluación del importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo a la cual pertenece la plusvalía. Cuando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con una plusvalía no pueden ser revertidas en períodos futuros.

3.2.14 Provisiones -

Provisión general:

Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado separado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado separado de resultados integrales. Las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un costo financiero en el estado separado de resultados integrales.

Provisión requerida:

Asimismo, de acuerdo con la Resolución SBS N°040-2002 "Reglamento de los Almacenes Generales de Depósito" la Compañía está obligada a mantener mensualmente una provisión específica para contingencia de faltante y pérdida de bienes recibidos en depósito en almacenes de campo, equivalente al 0.025 por ciento del saldo de dichos bienes. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía ha determinado provisión por este aspecto por S/.106,0000 y S/.123,000, respectivamente, que se encuentra presentado en el rubro "Otros pasivos financieros no corrientes" del estado separado de situación financiera, ver nota 12(a).

3.2.15 Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros separados cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros separados.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros separados, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

3.2.16 Impuestos -

Impuesto a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos corrientes por impuesto a las ganancias se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar a la autoridad tributaria. Las tasas imponibles y las leyes tributarias fiscales utilizadas para computar el impuesto son aquellas que están aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentra próximo a completarse a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha del estado separado de situación financiera. Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un crédito mercantil, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida imponible; o
- Cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias temporarias no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles futuras contra las cuales se puedan compensar esos créditos fiscales o pérdidas imponibles no utilizadas, salvo:

- Cuando el activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado con la diferencia temporaria surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida imponible;
- Cuando los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias, sean revertidas en un futuro cercano y que sea probable la disponibilidad de utilidades imponibles futuras contra las cuales imputar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período a reportar y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente utilidad imponible para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período a reportar y se reconocen en la medida en que se torne probable que las utilidades imponibles futuras permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas imponibles y leyes tributarias que fueron probadas a la fecha del estado separado de situación financiera, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos corrientes por impuesto a las ganancias contra los pasivos corrientes por impuesto a las ganancias, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma administración tributaria.

Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la administración tributaria, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la administración tributaria, se presenta como "Otros activos financieros" o "Tributos, remuneraciones y otros pasivos financieros", según corresponda en el estado separado de situación financiera.

3.2.17 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los siguientes criterios se deben cumplir para que se reconozca un ingreso.

- Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos cuando se devengan.
- Los ingresos por intereses se reconocen en proporción al tiempo, de forma tal que refleje el rendimiento efectivo del activo.
- Los dividendos se reconocen cuando el derecho al pago ha sido reconocido.
- Los otros ingresos se reconocen a medida que se realizan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3.2.18 Reconocimiento de costos y gastos -

El costo por prestación de servicios, que corresponde a los costos incurridos para prestar los servicios que brinda la Compañía, se registra cuando se presta el servicio de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los costos financieros se registran como gasto cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos obtenidos. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3.2.19 Beneficios a los empleados -

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, compensación por tiempo de servicios, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado separado de resultados integrales, a medida que se devengan.

3.2.20 Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía y que tenga relación con eventos ocurridos y registrados a la fecha del estado separado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros separados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros separados.

3.3 Juicios, estimados y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros separados de la Compañía requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos, pasivos y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. Estos juicios y estimaciones se basan en el mejor conocimiento de la Gerencia acerca de los hechos y circunstancias relevantes, tomando en consideración la experiencia previa; no obstante, los resultados obtenidos pueden diferir de los importes incluidos en los estados financieros separados. La información sobre dichos juicios y estimaciones está contenida en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros separados.

Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros separados incluye:

- (i) Provisión para cuentas de cobranza dudosa (ver notas 3.2.14 y 5(f)).
- (ii) Estimación de la vida útil de propiedades de inversión, componetización, valores residuales y deterioro (ver notas 3.2.8 y 9).
- (iii) Estimación de la vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo, componetización, valores residuales y deterioro (ver notas 3.2.9 y 10).
- (iv) Estimación de contingencia por provisiones específicas y legales (ver notas 3.2.14, 3.2.15 y 24).
- (v) Impuestos corrientes, diferidos y recuperación de los activos tributarios diferidos (ver notas 3.2.16 y 14).

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

3.4 Normas Internacionales de Información Financiera emitidas aún no vigentes -

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2014:

- NIIF 9, Instrumentos financieros
 - En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y que sustituirá a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1º de enero de 2018, pero es permitida su aplicación anticipada. Se requiere la aplicación retroactiva pero la información comparativa no es obligatoria. La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de sus pasivos financieros. La Compañía está evaluando el impacto de la NIIF 9 y planean adoptar el nuevo estándar en la fecha efectiva requerida.
- Modificaciones a la NIC 19 Beneficios a los empleados

 La NIC 19 requiere que una entidad considere las contribuciones de los empleados o

 terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las

 contribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio

 como un beneficio negativo. Estas enmiendas aclaran que, si el monto de las

 contribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede

 reconocer esas contribuciones como una reducción en el coste del servicio en el período

 en el que se presta el servicio, en lugar de asignar la contribución a los períodos de

 servicio. Esta enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del

 1º de julio de 2014. No se espera que esta modificación sea relevante para la Compañía,

 ya que ninguna de las entidades dentro del ámbito de consolidación tiene planes de

 beneficios definidos con aportes de los empleados o de terceros.
- NIIF 8 Segmentos de operación

Se requiere revelar el juicio aplicado por la Gerencia en la aplicación del criterio seguido al reportar segmentos de operación de manera agregada (es decir, no reportados de manera separada). Las revelaciones adicionales incluyen una descripción de los segmentos reportados de manera agregada y los indicadores económicos considerados en tal decisión. Esta modificación se aplicará de manera retroactiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de julio de 2014.

Se requiere además revelar la conciliación entre el total de activos de los segmentos de operación reportados y el total de los activos de la entidad, en la medida en que los activos de los segmentos se reporten regularmente al máximo responsable de la toma de decisiones de la entidad. Esta modificación se aplicará de manera retroactiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1º de julio de 2014.

NIIF 15, Ingresos procedentes de los contratos con clientes

La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que
se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. Bajo NIIF 15 los
ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración de que la entidad
espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Los
principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el
reconocimiento de ingresos. El nuevo estándar para reconocer los ingresos es aplicable a
todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de
ingresos bajo NIIF. La aplicación retroactiva completa o modificada es requerida para
períodos anuales que comiencen en o después del 1º de enero 2017, la adopción
anticipada es permitida. La Compañía está evaluando el impacto de la NIIF15 y planean
adoptar el nuevo estándar en la fecha efectiva requerida.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros separados, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros separados.

4. Efectivo y equivalente de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Caja y fondo fijo	20	42
Cuentas corrientes bancarios (b)	932	1,462
Depósitos a plazo (c)	5,380	
	6,332	1,504

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a cuentas corrientes mantenidas en diversas entidades financieras locales denominadas en nuevos soles y en dólares estadounidenses. Los fondos son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a un depósito a plazo constituidos por US\$1,800,000 (equivalente aproximadamente a S/.5,380,000), el cual devenga a una tasa efectiva anual de 0.10 por ciento. Dicho depósito tiene vencimiento menor a 3 meses y son de libre disponibilidad.

5. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Facturas (b)	2,191	3,711
Menos: Provisión para cuentas de cobranza dudosa (f)	(225)	(395)
	1,966	3,316

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a servicios de almacenaje otorgados a diversas compañías locales no relacionadas, están denominadas en nuevos soles y dólares estadounidenses, no generan intereses y son, en su mayoría, de vencimiento corriente. Estas cuentas por cobrar están garantizadas por las mercaderías en depósitos que originaron los servicios de almacenaje y en su mayoría se encuentran asegurados, ver nota 25(c).
- (c) De acuerdo con las normas de la SBS, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cartera de créditos de la Compañía está clasificada por riesgo como sigue:

	Al 31 de diciem	nbre de 2014	Al 31 de dicier	mbre de 2013
	\$/.(000)	%	S/.(000)	%
Normal	1,966	89.73	3,316	89.36
Deficiente	3	0.14	88	2.37
Dudoso	13	0.59	46	1.24
Pérdida	209	9.54	261	7.03
	2,191	100	3,711	100.00

(d) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los Almacenes Generales de Depósitos en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada en el párrafo (c) anterior y utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS N°040-2002, según se detalla a continuación:

(i) Créditos cubiertos con los títulos -

Si la cuenta por cobrar es mayor al 80 por ciento del valor patrimonial total de los bienes en depósito representados con certificados de depósito o warrants se utilizan los siguientes porcentajes:

Categoría de riesgo	Días calendario de atraso	Provisión requerida por el exceso %
Normal	Hasta 90 días	-
Deficiente	Desde 91 días hasta 180 días	50
Dudoso	Desde 181 días hasta 360 días	75
Pérdida	Más de 360 días	100

Si la cuenta por cobrar es menor al 80 por ciento del valor patrimonial de los títulos, no se realiza provisión específica alguna.

(ii) Créditos no cubiertos con los títulos -,

Se utilizan los siguientes porcentajes para todos los créditos:

Categoría de riesgo	Días calendario de atraso	Provisión requerida %
Normal	Hasta 75 días	-
Deficiente	Desde 76 días hasta 150 días	50
Dudoso	Desde 151 días hasta 240 días	75
Pérdida	Más de 241 días	100

(e) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

		2014			2013	
	No			No		
	deteriorado S/.(000)	Deteriorado S/.(000)	Total S/.(000)	deteriorado S/.(000)	Deteriorado S/.(000)	Total S/.(000)
No vencido	1,540	-	1,540	2,392	-	2,392
Vencido						
De 1 a 30 días	215	-	215	504	-	504
De 31 a 60 días	160	-	160	232	-	232
De 61 a 90 días	33	1	34	71	76	147
De 91 a 180 días	9	3	12	53	14	67
De 181 a 360 días	-	83	83	49	180	229
Mayores a 360 días	9	138	147	15	125	140
	1,966	225	2,191	3,316	395	3,711

(f) A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldo inicial	395	204
Adiciones, nota 18	-	191
Recuperos, nota 20	(94)	-
Castigos	(80)	(5)
Diferencia en cambio	4	5
Saldo final	225	395

En opinión de la Gerencia de la Compañía, el saldo de la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo cobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

6. Otros activos financieros, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Warrants honrados (b)	1,154	1,082
Reclamo a Sunat por multa	174	174
Reclamo a terceros	132	131
Dación en pago	105	105
Cuentas por cobrar a accionistas y personal	46	74
Reembolso de terceros	5	16
Anticipos otorgados	1	1
Ingreso recaudación detracciones	-	92
Otros menores	1	14
Menos : Estimación para cuentas de cobranza dudosa (c)	(1,565)	(1,387)
	53	302
Porción corriente	53	219
Porción no corriente		83
Total	53	302

(b) Corresponde principalmente a los desembolsos realizados por la Compañía para reembolsar a las entidades crediticias por la pérdida de ciertas mercaderías de clientes en los almacenes de campo totalmente provisionados. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se encuentran totalmente provisionados.

(c) A continuación se presenta el movimiento de la estimación para cuentas de cobranza dudosa:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldo inicial	1,387	1,292
Provisión del ejercicio, ver nota 20	105	-
Diferencia en cambio	73	95
Saldo final	1,565	1,387

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación para cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de cobrabilidad a otros activos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

7. Gastos pagados por anticipado

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Economato (b)	68	35
Seguros pagados por adelantado (c)	13	346
Capacitación pagada por anticipado	-	12
Otros menores	-	4
	81	397

- (b) Corresponde a las compras en que se incurren por los útiles de oficina, las cuales se van imputando al gasto según su consumo.
- (c) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde al saldo de las primas de contratos de seguros suscritos por la Compañía con empresas de seguros locales, para la cobertura de riesgos patrimoniales de vigencia anual con vencimiento principalmente en noviembre del año siguiente.

8. Inversiones

8.1. Inversiones disponibles para la venta

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

				2014			2013	
	Actividad principal	País	Número de acciones	Porcentaje de participación	Valor en libros S/.(000)	Número de acciones	Porcentaje de participación	Valor en libros S/.(000)
Al costo -								
Agencias Ransa S.A.	Servicios logísticos	Perú	7,854,834	14.77	7,459	1,016,934	2.20	622
Palmas del Espino S.A.	Agrícola	Perú	3,924,118	0.69	1,568	3,924,118	0.77	1,568
Bolsa de Productos de Lima					28			-
Menos								
Provisión para fluctuación de inversiones					(28)			<u>-</u>
					9,027			2,190

(b) A continuación se presenta el movimiento del rubro a la fecha del estado separado de situación financiera:

	Total S/.(000)
Saldos al 1º de enero de 2014	2,190
Aporte dinerario en Agencias Ransa S.A.(c)	6,837
Aporte dinerario en Bolsa de Productos de Lima	28
Provisión por deterioro de inversiones	(28)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	9,027

⁽c) En Junta General de Accionistas del 22 de diciembre del 2014, se aprobó el aporte dinerario de US\$2,300,000 (equivalente a S/.6,837,000) en Agencias Ransa S.A. Como consecuencia de dicho aporte la Compañía aumentó su participación de 2.20 a 14.77 por ciento en el capital social de Agencias Ransa S.A.

⁽d) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación sobre la existencia de evidencia objetiva de que sus inversiones se encuentran deterioradas, y se encontró S/.28,000 de indicios de deterioro del valor adicional.

8.2. Inversiones en subsidiarias

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

				2014			2013	
	Actividad principal	País	Número de acciones	Porcentaje de participación	Valor en libros S/.(000)	Número de acciones	Porcentaje de participación	Valor en libros S/.(000)
Subsidiarias								
	Almacenamiento y							
Depósitos S.A. (b)	depósito	Perú	36,641,500	78.29	36,641	36,641,500	78.29	36,641
	Almacenamiento y							
Almacenera del Perú Tacna S.A. (c)	depósito	Perú	4,999	100	5	4,999	99.98	5
Menos:								
Provisión para fluctuación de inversiones					(5)			(5)
					36,641			36,641

- (b) Con fecha 23 y 25 de setiembre de 2013, la Junta General de la Compañía aprobó los aportes de Capital por US\$6,300,000 (equivalente aproximadamente a S/.17,293,000) y US\$7,000,000 (equivalente aproximadamente a S/.19,348,000), respectivamente. Como resultado, la Compañía mantiene una participación de 78.29 por ciento, ver nota 2.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la inversión en subsidiaria por Almacenera del Perú Tacna S.A. se encuentra sin actividad alguna, por lo que se encuentra totalmente provisionada.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los datos más importantes de los estados financieros auditados de la subsidiaria de la Compañía son los siguientes:

		2014				2013			
			Patrimonio				Patrimonio		
	Activo S/.(000)	Pasivo S/.(000)	neto S/.(000)	Utilidad neta S/.(000)	Activo S/.(000)	Pasivo S/.(000)	neto S/.(000)	Utilidad neta S/.(000)	
Subsidiaria -									
Depósitos S.A.	102,864	51,616	51,248	1,791	129,851	80,346	49,505	2,705	

(e) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación sobre la existencia de evidencia objetiva de que sus inversiones se encuentran deterioradas, no encontrado indicios de deterioro del valor adicional.

8.3. Inversiones en asociadas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

				2014			2013	
	Actividad principal	País	Número de acciones	Porcentaje de participación	Valor en libros S/.(000)	Número de acciones	Porcentaje de participación	Valor en libros S/.(000)
Asociada Andean Logistics S.A.C. (b)	Servicios logísticos	Perú	2,677,080	37.77	2,156	537,876	13.84	538
					2,156			538

- (b) En Junta General de Accionistas del 26 de diciembre del 2014, se aprobó la capitalización de deuda de S/.2,139,000 en Andean Logistics S.A.C. Como consecuencia de dicha capitalización la Compañía aumentó su participación de 13.84 a 37.77 por ciento en el capital social de Andean Logistics S.A.C., pasando a clasificarse como inversión en asociada.
- (c) A continuación se presenta el movimiento del rubro a la fecha del estado separado de situación financiera:

	Total S/.(000)
Saldos al 1º de enero de 2014	538
Capitalización de deuda en Andean Logistics S.A. (b)	2,139
Provisión por deterioro de inversión	(521)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	2,156

(d) Al 31 de diciembre de 2014, la Gerencia de la Compañía realizó una provisión por deterioro de la inversión en asociadas por S/.521,000, debido a que se identificó que el valor recuperable de algunas inversiones es significativamente menor al valor en libros, ver nota 18(a).

9. Propiedades de inversión, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Terrenos S/.(000)	Edificios y otras construcciones (b) S/.(000)	Total S/.(000)
Costo -			
Saldos al 1º de enero de 2013	33,189	8,366	41,555
Saldos al 31 de diciembre de 2013	33,189	8,366	41,555
Saldos al 31 de diciembre de 2014	33,189	8,366	41,555
Depreciación acumulada -			
Saldos al 1º de enero de 2013	-	2,570	2,570
Adiciones (b)	-	219	219
Saldos al 31 de diciembre de 2013		2,789	2,789
Adiciones (b)		219	219
Saldos al 31 de diciembre de 2014		3,008	3,008
Costo neto -			
Valor neto al 31 de diciembre de 2014	33,189	5,358	38,547
Valor neto al 31 de diciembre de 2013	33,189	5,577	38,766

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el gasto anual por depreciación se ha distribuido como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Costos por prestación de servicios, nota 17	219	219
	219	219

(c) El rubro propiedades de inversión incluye a tres almacenes que la Compañía alquila a su relacionada Ransa Comercial S.A. (en el Callao y en Arequipa) y a Almacenes La Inmaculada S.A. (en Tacna). Durante el año 2014 y 2013, ha generado ingresos por alquileres que ascienden a S/.1,043,000 y S/.1,048,000, respectivamente, incluido en el rubro "Ingresos por prestación de servicios" del estado separado de resultados integrales, ver nota 16.

- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus propiedades de inversión, y no ha encontrado indicios de desvalorización en dichos activos, por lo que, en su opinión, el valor en libros de las inversiones inmobiliarias es recuperable con las utilidades futuras que genere la Compañía.
- (e) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluye un terreno adjudicado en el año 2006, el cual, a la fecha, está en proceso de inscripción en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP). A la fecha, la Compañía mantiene este terreno en alquiler a su empresa relacionada Ransa Comercial S.A., percibiendo ingresos durante el ejercicio 2014 y 2013 por S/.122,000, que reconoce en el estado separado de resultados integrales.
 - En opinión de la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales, la regularización de inscripción en SUNARP de este terreno se completaría durante el ejercicio 2015.
- (f) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia de la Compañía. En opinión de la Gerencia de la Compañía, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional en la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee la Compañía.
- (g) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen hipotecas, prendas ni otro tipo de gravámenes sobre los activos de la Compañía.

10. Inmuebles, maquinaria y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Edificios y							
	Terrenos S/.(000)	otras construcciones S/.(000)	Maquinaria y equipo S/.(000)	Equipos diversos S/.(000)	Unidades de transporte S/.(000)	Muebles y enseres S/.(000)	Trabajos en curso S/.(000)	Total S/.(000)
Costo -								
Saldos al 1º de enero de 2013	22,849	15,949	651	359	491	114	14	40,427
Adiciones	-	-	-	8	8	2	-	18
Retiros y/o ventas	<u>-</u>	(39)	-	(35)	(42)	<u>-</u>	(14)	(130)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	22,849	15,910	651	332	457	116	-	40,315
Adiciones	-	185	-	177	-	-	-	362
Retiros y/o ventas (c)	(4,704)	(3,591)	<u> </u>	-		<u> </u>		(8,295)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	18,145	12,504	651	509	457	116	<u> </u>	32,382
Depreciación acumulada -								
Saldos al 1º de enero de 2013	-	1,507	209	121	105	41	-	1,983
Adiciones (b)	-	507	66	38	42	11	-	664
Retiros y/o ventas		(13)		-	(14)			(27)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	2,001	275	159	133	52	-	2,620
Adiciones (b)	-	498	50	42	42	11	-	643
Retiros y/o ventas	<u>-</u>	(584)	-	-	<u>-</u>	=		(584)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>-</u>	1,915	325	201	175	63	<u>-</u>	2,679
Valor neto al 31 de diciembre de 2014	18,145	10,589	326	308	282	53		29,703
Valor neto al 31 de diciembre de 2013	22,849	13,909	376	173	324	64	<u>-</u>	37,695

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el gasto anual por depreciación se ha distribuido como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Costos por prestación de servicios, nota 17	609	630
Gastos de ventas, nota 18	6	7
Gastos de administración, nota 18	28	27
	643	664

- (c) Durante el ejercicio 2014, la Compañía vendió un terreno ubicado en el distrito y provincia del Callao, departamento de Lima, con un área de 6,778.80 m² y por un importe de US\$3,389,400 equivalente a S/. 9,999,000, con una ganancia de S/.2,288,000, aproximadamente.
- (d) La Compañía ha asegurado sus principales activos, a través de pólizas de seguros contratadas con una empresa de seguros local, por los ramos de incendio, deshonestidad, responsabilidad civil y unidades de transporte por montos que exceden a los valores netos en libros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de dichos activos.
 - En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.
- (e) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Gerencia de la Compañía ha efectuado una evaluación del estado de uso de sus activos fijos, y no ha encontrado ningún indicio de desvalorización o deterioro en dichos activos.
 - Asimismo, la Gerencia de la Compañía junto con su área operativa, ha revisado la vida útil y el método de depreciación, para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de activos que mantiene, y no ha concluido sobre cambios y/o ajustes a los mismos que sean necesarios al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- (f) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen hipotecas, prendas ni otro tipo de gravámenes sobre los activos de la Compañía.

11. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, comprende principalmente a las obligaciones con proveedores locales no relacionados por S/.492,000 y S/.609,000, respectivamente, las cuales están denominadas en nuevos soles y dólares estadounidenses con vencimientos corrientes y que no devengan intereses.

12. Tributos, remuneraciones y otros pasivos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Corriente		
Impuesto a las ganancias tercera categoría	1,442	1,214
Participaciones por pagar	553	583
Provisión cuentas por pagar	440	101
Vacaciones por pagar	246	420
Provisión de bonos a trabajadores (b)	200	200
Impuesto general a las ventas	135	151
Impuesto a las ganancias quinta categoría	97	17
Prestaciones por pagar	40	23
Otros tributos por pagar	38	18
Compensación por tiempo de servicios	37	38
Garantías recibidas de arrendatarios	19	18
Otros menores	14	79
	3,261	2,862
No corriente		
Provisión por contingencia de bienes (c) y 25(b)	106	123
	3,367	2,985

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a la provisión anual de bonificación al personal por los resultados de gestión y operación de la Compañía.
- (c) De acuerdo con la Resolución SBS Nº 040-2002 "Reglamento de los Almacenes Generales de Depósito", la Compañía está obligada a mantener una provisión específica por contingencia de faltante y pérdida de bienes recibidos en depósito en almacenes de campo, equivalente al 0.025 por ciento del saldo de dichos bienes. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, estos importes ascienden a S/.106,000 y S/.123,000, respectivamente, ver nota 25(b).

13. Obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

					2014			2013	
Préstamos a largo plazo -	Garantía otorgada	Tasa de interés anual (%)	Vencimiento	Corriente S/.(000)	No corriente S/.(000)	Total S/.(000)	Corriente S/.(000)	No corriente S/.(000)	Total S/.(000)
Banco de Crédito del Perú (b)	Hipotecas por inmuebles de la Compañía Ransa Comercial S.A. por								
	US\$24,000,000	Libor a 3M + 4.4	Setiembre 2020	1,565	15,831	17,396	1,085	16,255	17,340
Préstamo original por US\$6,300,000 en 09/2013									
Total				1,565	15,831	17,396	1,085	16,255	17,340

(b) Corresponde a un préstamo desembolsado en setiembre de 2013 por US\$ 6,300,000, (equivalente aproximadamente S/.17,340,000) las cuales fueron destinadas para realizar los aportes de capital a la subsidiaria R.B. Logística de Inversiones S.A., ver nota 2.

Dentro de las características del préstamo, la Compañía está sujeta al cumplimiento de ciertas obligaciones administrativas y financieras, así como otras restricciones tales como:

- (i) El ratio de la Deuda Financiera entre el EBITDA deberá ser menor a: (i) 4.0x, para los años 2013 y 2014; y (ii) 3.5x para el año 2015 en adelante.
- (ii) El ratio del Pasivo entre el Patrimonio Neto deberá ser menor a 2.0x.
- (iii) El ratio de cobertura del servicio de deuda (FCSD/SD) deberá ser mayor a 1.2x.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía cumplió todas las obligaciones y clausulas restrictivas que el préstamo requería.

(c) Durante el año 2014, el gasto financiero relacionado a los intereses generados por los préstamos bancarios ascendieron a S/.889,000 (S/. 272,000 al 31 de diciembre del 2013), ver nota 21.

14. Impuesto a las ganancias

(a) A continuación se presenta el detalle y el movimiento del rubro:

	Saldo al 1º de enero de 2013 S/.(000)	Cargo (abono) en el estado separado de resultados integrales S/.(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2013 S/.(000)	Cargo (abono) en el estado separado de resultados integrales S/.(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2014 S/.(000)
Activo diferido -					
Provisión de vacaciones	119	7	126	(57)	69
Provisión de cuentas por cobrar comerciales	61	36	97	(29)	68
Provisión de otras cuentas por cobrar	92	<u> </u>	92	0	92
	272	43	315	(86)	229
Pasivo diferido -					
Revaluación de los inmuebles, maquinaria y equipo y propiedades de					
inversión	(14,368)	(16)	(14,384)	4,930	(9,454)
Diferencia en tasas de depreciación	(2,600)	10	(2,590)	(706)	(3,296)
Costo de estructuración		<u> </u>		(67)	(67)
	(16,968)	(6)	(16,974)	4,157	(12,817)
Neto	(16,696)	37	(16,659)	4,071	(12,588)

(b) Los (gastos) ingresos por impuesto a las ganancias mostradas en el estado separado de resultados integrales de los años 2014 y 2013 se componen de la siguiente manera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Corriente	(3,151)	(3,321)
Diferido	4,071	37
	920	(3,284)

(c) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 con la tasa tributaria:

	201	14	201	13
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Utilidad contable antes del gasto				
por impuesto a las ganancias	2,207	100.00	10,444	100.00
Gasto teórico	(662)	(30.00)	(3,133)	(30.00)
Efecto de gastos no deducibles	1,582	71.68	(151)	(1.45)
Ingreso (gasto) por impuesto a las				
ganancias	920	41.69	(3,284)	(31.45)

15. Patrimonio

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social está representado por 36,298,426 acciones, comunes íntegramente suscritas y pagadas, siendo su valor nominal de S/.1.00 por acción.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la estructura de la participación accionaria de la Compañía se resume como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2014		Al 31 de diciembre de 201	
Porcentaje de participación individual en el capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
De 0.01 a 20.00	17	74.98	17	94.44
De 20.01 a 50.00	1	25.02	1	5.56
	18	100.00	18	100.00

(b) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva se constituye con la transferencia del 10 por ciento de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20 por ciento del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas en libre disposición la reserva legal deberá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

Mediante Junta General de Accionistas, de fecha 26 de marzo del 2014 y 26 de marzo de 2013, se aprobó la transferencia a reserva legal por S/.716,000 y S/.316,000, respectivamente.

16. Ingresos por prestación de servicios

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Almacenaje	15,460	16,244
Alquileres, nota 9(c)	1,043	1,048
Inspección	556	487
Manipuleo	534	618
Otros menores	168	228
	17,761	18,625

17. Costo por prestación de servicios

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Servicios prestados por terceros (b)	4,585	4,382
Cargas de personal, nota 19 (b)	2,611	2,758
Depreciación del ejercicio, nota 10 y 9(b)	828	849
Tributos	578	573
Seguros	389	441
Cargas diversas de gestión	207	211
Amortización de intangibles	33	33
Provisiones del ejercicio	-	32
	9,231	9,279

(b) Corresponde principalmente a la contratación de unidades de transporte para el servicio de transporte de carga brindado por la Compañía, así como la contratación de ciertos almacenes.

18. Gastos de administración y de ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014		2013	3
	Administración S/.(000)	Ventas S/.(000)	Administración S/.(000)	Ventas S/.(000)
Servicios prestados por terceros	3,199	140	2,115	152
Cargas de personal, nota 19(b)	2,418	386	1,725	313
Cargas diversas de gestión	124	9	172	13
Tributos	97	2	18	-
Depreciación del ejercicio, nota 10(b)	28	6	27	7
Amortización del ejercicio	19	-	19	-
Provisión de cobranza dudosa, nota 5(f) y				
nota 6(c)			191 	
	5,885	543	4,267	485

19. Cargas de personal

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Remuneraciones	2,260	2,182
Gratificaciones	913	675
Otras cargas de personal	882	621
Participación de los trabajadores	553	583
Seguros	349	311
Compensación por tiempo de servicios	249	230
Vacaciones	209	194
	5,415	4,796

(b) A continuación se presenta la distribución de las cargas de personal:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Costos por prestación de servicios, nota 17	2,611	2,758
Gastos de administración, nota 18	2,418	1,725
Gastos de ventas, nota 18	386	313
	5,415	4,796

(c) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el número de trabajadores en la Compañía es de 90 y 94 personas, respectivamente.

20. Otros ingresos operativos, neto

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Gastos -		
Costo de enajenación de inmuebles, maquinaria y equipo, nota 10(c)	(7,711)	-
Gastos por cuenta de relacionadas	(590)	-
Contingencia por faltante de mercadería	(518)	-
Provisión de otros activos financieros, nota 6(c)	(105)	-
Gastos por cuenta de terceros	(46)	(25)
Enajenación de acciones	-	(5,205)
Liquidación de beneficios sociales	-	(318)
Costo de mercadería adjudicada	-	(205)
Costo recupero deuda de terceros	-	(203)
Otros menores	(22)	(158)
	(8,992)	(6,114)
Ingresos -		
Venta de activos fijos, nota 10(c)	9,999	18
Reintegro de gastos por cuenta de relacionadas	590	-
Ingreso por recupero de cuentas de cobranza dudosa	94	-
Otros ingresos de reembolsos de operación	77	-
Refacturación gastos terceros	47	27
Venta acciones de Multimercados Zonales S.A.	-	10,491
Venta mercadería adjudicada	-	205
Otros menores	2	11
	10,809	10,752
Neto	1,817	4,638

21. Ingresos y gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ingresos -		
Intereses de relacionadas	191	326
Intereses sobre depósitos	4	31
Intereses de terceros	1	8
	196	365
Gastos -		
Intereses sobre obligaciones financieras, nota 13(c)	(889)	(272)
Otros intereses	(2)	
	(891)	(272)

22. Saldos y transacciones con relacionadas

(a) Las principales transacciones comerciales entre la Compañía y sus empresas relacionadas, son las siguientes:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ingresos -		
Ingreso por almacenaje, manipuleo y otros	545	343
Ingreso por alquiler	962	972
Costos y Gastos -		
Costos de servicios de alquiler, mantenimiento, seguridad,		
sistemas y otros	(501)	(368)
Gastos de servicios de alquiler, mantenimiento, seguridad,		
sistemas y otros	(2,835)	(2,314)

(b) A continuación se presenta el detalle de las cuentas por cobrar y por pagar a sus relacionadas:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Por cobrar -		
Comerciales		
Ransa Comercial S.A.	901	834
Andean Logistics S.A.C.	94	104
Pesquera Centinela S.A.	25	-
Ransa Selva S.A.C.	12	74
Inversiones Logicorp S.A.	8	-
Compañía Almacenera S.A.	-	68
Depósitos S.A.	-	58
Procesadora Torre Blanca S.A.	-	35
Construcciones Modulares S.A.		7
	1,040	1,180
No comerciales		
Ransa El Salvador (c)	1,196	-
Inversiones Logicorp S.A. (d)	828	-
Construcciones Modulares S.A.	149	-
Depósitos S.A. (e)	-	3,076
Andean Logistics S.A.C. (f)	-	2,008
Ransa Selva S.A.C	-	524
	2,173	5,608
	3,213	6,788
Porción corriente	2,385	6,788
Porción no corriente	828	-
	3,213	6,788
Por pagar -		
Comerciales (g)		
Ransa Comercial S.A.	347	169
Corporación de Servicios GR S.A.	130	136
Limtek Servicios Integrales S.A.	5	5
Coesti S.A.	2	3
Procesadora Torre Blanca S.A.	-	8
	484	321

- (c) Al 31 de diciembre del 2014, corresponde a un préstamo otorgado por US\$ 400,000 equivalente a S/.1,196,000, tienen vencimiento corriente y devengan intereses a una tasa efectivo anual de 5.85 por ciento.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a siete préstamos otorgados por US\$75,000, US\$18,000, US\$15,000, US\$20,000, US\$20,000, US\$20,000 y US\$109,000 (equivalentes a aproximadamente S/.224,000, S/.54,000, S/.45,000, S/.60,000, S/.60,000, S/.60,000 y S/.325,000, respectivamente). Tienen vencimiento no corriente y devengan intereses a una tasa efectiva anual de 2.59 por ciento, 2.18 por ciento, 1.57 por ciento, 1.32 por ciento, 1.31 por ciento, 1.27 por ciento y 1.48 por ciento, respectivamente según contrato suscrito por la Compañía.
- (e) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a dos préstamos por US\$180,000 y US\$920,000 (equivalentes a aproximadamente S/.503,000 y S/.2,573,000). Los préstamos tienen una tasa de interés de 1.96 por ciento y 2.85 por ciento, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2014, la deuda fue, cancelada en su totalidad.
- (f) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a dos préstamos otorgados por US\$245,000 y US\$473,000 equivalentes a S/.685,000 y S/.1,323,000 tienen vencimiento corriente y devengan intereses a una tasa efectivo anual de 3.28 por ciento y 3.27 por ciento, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014, la deuda fue cancelada en su totalidad.

23. Situación tributaria

(a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la tasa del impuesto a las ganancias es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 5 por ciento sobre la utilidad imponible.

En atención a la Ley N° 30296, la tasa del impuesto a las ganancias aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

- Ejercicio 2015 y 2016: 28 por ciento.
- Ejercicio 2017 y 2018: 27 por ciento.
- Ejercicio 2019 en adelante: 26 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos.

Al respecto, en atención a la Ley N°30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, serán las siguientes:
 - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
 - 2017 y 2018: 8 por ciento.
 - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.
- (b) Para propósito de la determinación del impuesto a las ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- (c) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias e impuesto general a las ventas de los años 2010 al 2014 de la Compañía están pendientes de fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

El impuesto a la renta del ejercicio 2003 fue fiscalizado por la Autoridad Tributaria, la cual determinó mediante la Resolución de Determinación Nº 12-003-0007550 una reducción a la pérdida tributaria a S/.782,196 y una Resolución de Multa Nº 012-002-002-0007419 por S/.92,690. En el mes de junio del año 2011, la Compañía presentó el recurso de apelación contra la resolución de intendencia ante el Tribunal Fiscal. Para efectos de la presentación del referido recurso la Compañía procedió con el pago de la citada Resolución de Multa por un importe de S/.173,780, que reconoció como un reclamo a Sunat y provisionó totalmente en el año 2012.

Debido a las posibles interpretaciones que la Administración Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(d) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía registró una provisión del impuesto a las ganancias por S/.3,151,000 y créditos por los pagos a cuenta por S/.1,709,000. Este saldo en contra ascendente a S/.1,442,000 se presentan en el rubro "Tributos, remuneraciones y otros pasivos financieros" del estado separado de situación financiera.

24. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene ciertos procesos legales en proceso, por los cuales en opinión de la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales no existen pasivos contingentes adicionales a los cuales se describen a continuación:

(a) Procesos laborales -

La Compañía mantiene tres (3) procesos laborales pendientes de sentencia, los cuales fueron interpuestos por ex trabajadores de la Compañía y la AFP Horizonte, dos por reclamos de beneficios sociales por un total de S/.169,000, y uno previsional por S/.5,000.

A la fecha, en opinión del departamento legal corporativo de la Compañía, los procesos serán declarados infundados. La Gerencia de la Compañía considera que los mencionados procesos serán resueltos a favor.

(b) Procesos judiciales -

La Compañía mantiene tres (3) procesos judiciales en proceso, uno por denuncia por falsificación, apropiación ilícita y asociación ilícita para delinquir por US\$880,470,000, el cual se inició la investigación preliminar, uno por Recurso de reclamación contra la reducción de la pérdida tributaria del ejercicio 2003 por S/.173,780,000 el cual está pendiente de resolver por el Tribunal Fiscal y uno por demanda de acción de amparo para que declare la nulidad de la resolución que declara improcedente demanda de pago en soles.

A la fecha, en opinión del departamento legal corporativo de la Compañía, los procesos serán declarados infundados. La Gerencia de la Compañía considera que los mencionados procesos serán resueltos a favor.

25. Cuentas de orden

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Mercaderías de terceros en depósitos financiero (warrants):		
Depósito financiero - almacén propio	1,140	2,818
Depósito financiero - almacén de campo	336,035	424,811
Depósito aduanero financiero - almacén de campo	85,405 ————	64,716
	422,580	492,345
Mercaderías de terceros en depósito simple:		
Depósito aduanero simple - almacén propio	32,702	36,110
Depósito simple - almacén propio	30,396	42,060
	63,098	78,170
Otros:		
Responsabilidad por fianzas solidarias	<u>-</u>	616
	485,678	571,131

- (b) De acuerdo con la Resolución SBS Nº 040-2002 "Reglamento de los Almacenes Generales de Depósito", la Compañía está obligada a mantener mensualmente una provisión específica para contingencia de faltante y pérdida de bienes recibidos en depósito en almacenes de campo, equivalente al 0.025 por ciento del saldo de dichos bienes. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, estos importes ascienden a S/.106,000 y S/.123,000, respectivamente, que se encuentra registrado en el rubro "Tributos, remuneraciones y otros pasivos financieros" del estado separado de situación financiera, nota 12(a).
- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía tiene contratada una póliza de seguro de incendio hasta por un importe de US\$ US\$700,000,000 y US\$ US\$550,000,000 respectivamente, con la finalidad de respaldar las mercaderías ubicadas en almacenes propios, de terceros y otros. Esta póliza ha sido adquirida a nombre de Ransa Comercial S.A. e incluye como asegurados a la Compañía y otras empresas relacionadas.

26. Pólizas de caución

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene pólizas de caución a favor de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (en adelante SUNAT) por US\$313,000 y US\$220,000, respectivamente, emitidas por Secrex Compañía de Seguros y Garantías que corresponde a seguros de caución en garantía de los almacenes aduaneros, con vencimientos entre enero y diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. No se ha otorgado garantías para la constitución de estas pólizas de caución.

27. Administración de riesgos financieros

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito, mercado, tasa de interés, tipo de cambio y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

(a) Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Directorio

El Directorio es el responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, uso de instrumentos financieros derivados y no derivados.

(ii) Auditoría Interna

Los procesos de manejo de riesgos en la Compañía son monitoreados por Auditoría Interna, que analiza tanto la adecuación de los procedimientos como el cumplimiento de ellos. Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la Gerencia e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Directorio.

(iii) Departamento de Finanzas

El Departamento de Finanzas es responsable de manejar los activos y pasivos de la Compañía y toda la estructura financiera. Principalmente, es responsable del manejo de los fondos y riesgos de liquidez de la Compañía; asumiendo los riesgos de liquidez, tasas de interés y cambio de moneda relacionados, según las políticas y límites actualmente vigentes.

(b) Mitigación de riesgos -

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes indicados, siguiendo las políticas aprobadas por la Junta General de Accionistas y Directores.

(c) Excesiva concentración de riesgos -

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o tienen condiciones económicas u otras similares. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento de la Compañía con las características que afectan un sector en particular.

Las concentraciones de riesgo crediticio identificadas son controladas y monitoreadas continuamente.

27.1 Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas, principalmente por sus cuentas por cobrar, y por sus actividades financieras, incluyendo sus depósitos en bancos.

(i) Cuentas por cobrar -

Los saldos pendientes de cuentas por cobrar son periódicamente revisados para asegurar su recupero. El riesgo de la exposición al crédito de clientes incluye los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas.

(ii) Instrumentos financieros y depósitos bancarios -

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por el Departamento Finanzas de acuerdo con las políticas de la Compañía. Los límites de crédito de contraparte son revisados por la Gerencia y el Directorio. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y, por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte.

Al 31 de diciembre de 2014, la Gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía. El riesgo máximo asciende aproximadamente a S/.412,000 (S/.581,000 al 31 de diciembre de 2013), de acuerdo a las políticas vigentes establecidas.

Las cuentas por cobrar comerciales más importantes de la Compañía corresponden a Tracto Camiones USA EIRL, Kimberly Clark Perú S.R.L., Papelera Nacional S.A., Pacific Deep Frozen., Nicoll Perú S.A., Metrocolor S.A y Negocios e Inversiones Mundiales S.A.C., empresas de reconocido prestigio y solvencia crediticia, que representan aproximadamente el 27 por ciento y el 36 por ciento de los ingresos del año 2014 y 2013, respectivamente.

Para el caso de otros clientes, es política de la Compañía que todos los clientes que deseen comercializar con la Compañía estén sujetos a procedimientos de verificación crediticia. La máxima exposición de la Compañía al riesgo de crédito es el valor en libros.

27.2 Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de moneda y riesgo sobre inversiones en acciones. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos y las obligaciones con entidades financieras, relacionadas y terceros; las cuales están expuestas a riesgo de tasa de interés y de tipo de cambio.

(i) Riesgo de tasa de interés -

La Compañía no mantiene en el año activos significativos que generen intereses; los ingresos y los flujos del efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado, excepto por las otras cuentas por cobrar que se mantiene con empresas relacionadas que devengan una tasa de interés fija.

La Compañía no tiene una política formal para determinar cuánto de su exposición debe estar a tasa fija o a tasa variable. Sin embargo, al asumir nuevos préstamos o endeudamiento, la Gerencia ejerce su criterio para decidir si una tasa fija o variable sería más favorable para la Compañía durante un periodo esperado hasta su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2014, las obligaciones financieras que adeuda la Compañía se encuentran sujetos a tasas variables.

(ii) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente con las actividades operativas de la Compañía.

Las operaciones activas y pasivas se realizan básicamente en moneda nacional. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a tasas de oferta y demanda. Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/.2.981 por US\$1 para la compra y S/.2.989 por US\$1 para la venta (al 31 de diciembre de 2013, corresponde S/.2.794 por US\$1 para la compra y S/.2.796 por US\$1 para la venta).

La Compañía maneja el riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera monitoreando y controlando los valores de la posición que no es materia en nuevos soles (moneda funcional) expuestos a los movimientos en las tasas de cambio. La Compañía mide su rendimiento en nuevos soles de manera que, si la posición de cambio en moneda extranjera es positiva, cualquier depreciación del dólar estadounidense afectaría de manera negativa el estado separado de situación financiera de la Compañía. La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están indicados al tipo de cambio. Cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado separado de resultados integrales.

La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Activos -		
Efectivo y equivalente de efectivo	2,077	419
Cuentas por cobrar comerciales, neto	193	609
Cuentas por cobrar a relacionadas	727	2,142
Otros activos financieros, neto	1	2
	2,998	3,172
Pasivos -		
Obligaciones financieras	5,902	6,202
Cuentas por pagar comerciales	49	12
Cuentas por pagar a relacionadas	4	12
Tributos, remuneraciones y otros pasivos		
financieros	110	8
	6,065	6,234
Posición pasiva, neta	(3,067)	(3,062)

La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país y al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Gerencia de la Compañía no ha realizado operaciones con instrumentos financieros derivados de intercambio de divisas.

Durante el año 2014, la Compañía ha registrado pérdida neta por diferencia en cambio aproximadamente de S/.496,000 (una ganancia de S/.1,119,000 en el año 2013), la cual se presenta en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado separado de resultados integrales.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidense (la única moneda distinta a la funcional en que la Compañía tiene una exposición significativa) al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados.

El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado separado de resultados integrales antes del impuesto a las ganancias. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado separado de resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio	Ganancia (pérdida) antes del impuesto a las ganancias		
	%	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)	
Revaluación -				
Dólares estadounidenses	5	(460)	(428)	
Dólares estadounidenses	10	(919)	(856)	
Devaluación -				
Dólares estadounidenses	5	460	428	
Dólares estadounidenses	10	919	856	

Las sensibilidades de tipo de cambio mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo del precio de las acciones.

27.3 Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones.

La Compañía controla la liquidez requerida mediante la adecuada gestión de los vencimientos de sus activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros, lo cual le permite desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

En el caso que la Compañía no cuente, en un momento determinado, con los recursos necesarios para hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo, cuenta con varias líneas de crédito con prestigiosas instituciones financieras y que, debido a su solvencia económica, ha conseguido adquirir préstamos de corto y mediano plazo a tasas menores del promedio del mercado.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado separado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, sobre la base de los pagos no descontados que se realizarán:

		Entre	Entre	Entre	
	Menor a	1 y 3	3 y 6	6 y 12	
	1 mes	meses	meses	meses	Total
	\$/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Al 31 de diciembre de 2014					
Cuentas por pagar comerciales	492	-	-	-	492
Cuentas por pagar a relacionadas	484	-	-	-	484
Tributos, remuneraciones y otros					
pasivos financieros	763	754	1,479	265	3,261
	1,739	754	1,479	265	4,237
Al 31 de diciembre de 2013					
Cuentas por pagar comerciales	588	21	-	-	609
Cuentas por pagar a relacionadas	321	-	-	-	321
Tributos, remuneraciones y otros					
pasivos financieros	389	783	1,252	438	2,862
	1,298	804	1,252	438	3,792

27.4 Gestión de capital -

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado separado de situación financiera, son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, que se calcula dividendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en el estado separado de situación financiera más la deuda neta.

El ratio de apalancamiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue el siguiente:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Obligaciones financieras	17,396	17,340
Cuentas por pagar comerciales	492	609
Cuentas por pagar a relacionadas	484	321
Tributos, remuneraciones y otros pasivos financieros	3,261	2,862
Menos: efectivo y equivalente de efectivo	(6,332)	(1,504)
Deuda neta, A	15,301	19,628
Total patrimonio neto	94,480	90,797
Total capital B	109,781	110,425
Ratio de apalancamiento A y B	0.14	0.18

28. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

A pesar de que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente, consecuentemente, el valor razonable no puede ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Jerarquía de valor razonable

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, por técnica de valoración:

- (a) Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- (b) Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.
- (c) Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado, que no se basan en información observable de mercado.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (a) Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo
 (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Este
 supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento
 específico.
- (b) Instrumentos financieros a tasa fija -El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los pasivos financieros que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia de la Compañía estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

Nº 43292

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

PAREDES, ZALDIVAR, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MATRICULA:

S0761

FECHA DE COLEGIATURA:

05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N° 13253 y su modificatoria Ley N° 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31/03/2015

Lima,

25 de Septiembre de 2014

Elsa 72. Ugarto V.
CPCC Elsa Rosario/Ugarte Vásquez

Decana

CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro

Director Secretario

www.ccpl.com.pe

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

Acerca de EY

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com

© 2015 EY All Rights Reserved.

